

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 178/2019 de la sesión ordinaria del
20 de septiembre de 2019 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

Raúl Guillermo Ornelas Bernal
Rosa Iris Guevara González
Violeta Mireya Rodríguez del Villar
Gunnar Eyal Wolf Iszaevich
Dora Rosalía Rosales Sánchez

Consejeros Suplentes:

Israel Daniel Inclán Solís
Miguel Ángel Alamillo Hernández

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
II. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA de la Dra. Verónica Villarespe Reyes, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 5 días, a partir del 18 de noviembre de 2019, para presentar la ponencia "Pobreza: concepción, medición y programas", en el marco de la IV Reunión Iberoamericana de Socioeconomía, convocada por la Universidad Nacional de Costa Rica y la Society for the Advancement of Socio-Economics (SASE), el evento se llevará a cabo del 20 al 22 de noviembre de 2019, en Heredia, Costa Rica. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación "La pobreza. Principales concepciones teóricas contemporáneas". Anexa aceptación y resumen de la ponencia, la ponencia in extenso la entregará a su regreso del evento. Solicita apoyo económico para 3 días de viáticos y pasaje aéreo México-San José-México; el transporte terrestre San José-Heredia-San José será cubierto por la académica.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA de la Dra. Verónica Villarespe Reyes, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 5 días, a partir del 18 de noviembre de 2019, para presentar la ponencia "Pobreza: concepción, medición y programas", en el marco de la IV Reunión Iberoamericana de Socioeconomía, convocada por la Universidad Nacional de Costa Rica y la Society for the Advancement of Socio-Economics (SASE), el evento se llevará a cabo del 20 al 22 de noviembre de 2019, en Heredia, Costa Rica. También aprueba la solicitud de apoyo económico para 3 días de viáticos y pasaje aéreo, con un monto máximo de 25,000 pesos, México-San José-México. Toma conocimiento de que la académica cubrirá el transporte terrestre San José-Heredia-San José.

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA del Dr. Israel Daniel Inclán Solís, Investigador Asociado "C", de tiempo completo, interino; por 15 días, a partir del 12 de octubre de 2019, para realizar las siguientes actividades académicas en Brasil: 1) presentar las ponencias "Economía política de la violencia" y "Geopolíticas de la violencia: economía visual y crítica", en el marco del proyecto "Fronteiras e conexoes entre Brasil/México: direitos humanos, identidades e violencias na América Latina", organizado por la Universidade Federal da Integracao Latino-Americana (UNILA) y la Universidade Federal de Sao Joao del-Rei (UFSJ) en Universidade Federal da Integracao Lainto-Americana (UNILA); 2) presentar las ponencias "Violencia y diseño de territorios" y "Economía política de la violencia", en la Universidade Federal de Sao Joao del-Rei (UFSJ), Foz de Iguazú y Sao Joao del Rei; dichas actividades se celebrarán durante 11 días, a partir del 14 de octubre de 2019. Cabe señalar que: 1) su nombramiento estará vigente durante el goce de la licencia; 2) ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años, y 3) la actividad referida está relacionada con su programa de actividades. Anexa resúmenes y las ponencias in extenso las entregará después del viaje. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA del Dr. Daniel Inclán Solís, Investigador Asociado

“C”, de tiempo completo, interino; por 15 días, a partir del 12 de octubre de 2019, para realizar las siguientes actividades académicas en Brasil: 1) presentar las ponencias “Economía política de la violencia” y “Geopolíticas de la violencia: economía visual y crítica”, en el marco del proyecto “Fronteiras e conexoes entre Brasil/México: direitos humanos, identidades e violencias na América Latina”, organizado por la Universidade Federal da Integracao Latino-Americana (UNILA) y la Universidade Federal de Sao Joao del-Rei (UFSJ) en Universidade Federal da Integracao Lainto-Americana (UNILA); 2) presentar las ponencias “Violencia y diseño de territorios” y “Economía política de la violencia”, en la Universidade Federal de Sao Joao del-Rei (UFSJ), Foz de Iguazú y Sao Joao del Rei; dichas actividades se celebrarán durante 11 días, a partir del 14 de octubre de 2019.

3. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA del Dr. Gustavo Carreón Vázquez, Técnico Académico, Titular “B”, de tiempo completo, definitivo; por 5 días, a partir del 23 de octubre de 2019, para presentar la ponencia “Difusión de las invenciones en nanotecnología: un análisis basado en el enfoque de redes complejas”, en el marco del 52 Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana, organizado por la Sociedad Matemática Mexicana, en la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, el evento se llevará a cabo durante 3 días, a partir del 23 de octubre de 2019. La actividad referida está relacionada con su programa de actividades. Anexa aceptación, resumen y ponencia in extenso. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Imanol Ordorika Sacristán. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, 2,200 pesos por concepto de inscripción y pasaje aéreo México-Monterrey-México.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA del Dr. Gustavo Carreón Vázquez, Técnico Académico, Titular “B”, de tiempo completo, definitivo; por 5 días, a partir del 23 de octubre de 2019, para presentar la ponencia “Difusión de las invenciones en nanotecnología: un análisis basado en el enfoque de redes complejas”, en el marco del 52 Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana, organizado por la Sociedad Matemática Mexicana, en la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, el evento se llevará a cabo durante 3 días, a partir del 23 de octubre de 2019. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, 2,200 pesos por concepto de inscripción y pasaje aéreo, con un monto máximo de 5,000 pesos, México-Monterrey-México.

4. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Hilda Caballero Aguilar, Técnica Académica, Titular “B”, de tiempo completo, definitiva; por 10 días, a partir del 30 de noviembre de 2019, para presentar la ponencia “Descolonialidad del Poder y del consumo alimentario desde otro horizonte de sentido histórico. El Proceso de Liberación de la Madre Tierra”, en el marco del XXXII Congreso Internacional ALAS Perú 2019: “Hacia un nuevo horizonte de sentido histórico de una civilización de vida”, organizado por la Asociación Latinoamericana de Sociología en Lima, Perú, del 1 a 6 de diciembre de 2019. La actividad referida está relacionada con su participación en el proyecto “De la crisis estructural del empleo al trabajo recíproco en el México actual. Discursos y prácticas en organizaciones económicas solidarias”, coordinado por el Dr. Boris Marañón, y con su participación en el GT-CLACSO: Economías Alternativas y Buen Vivir, así como a su proyecto de tesis de doctorado en el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Boris Marañón. Anexa carta de aceptación, resumen y la ponencia in extenso la entregará el 29 de noviembre. Solicita apoyo económico para pasaje aéreo México-Lima-México.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Hilda Caballero Aguilar, Técnica Académica, Titular “B”, de tiempo completo, definitiva; por 10 días, a partir del 30 de noviembre de 2019, para presentar la ponencia “Descolonialidad del Poder y del consumo alimentario desde otro horizonte de sentido histórico. El Proceso de Liberación de la Madre Tierra”, en el marco del XXXII Congreso Internacional ALAS Perú 2019: “Hacia un nuevo horizonte de sentido histórico de una civilización de vida”, organizado por la Asociación Latinoamericana de Sociología en Lima, Perú, del 1 al 6 de diciembre de 2019. También, aprueba la solicitud de apoyo económico para pasaje aéreo, con un monto máximo de 25,000 pesos, México-Lima-México.

5. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Mtro. David Barrios Rodríguez, Técnico Académico, Asociado “C”, de tiempo completo, a contrato por Artículo 51 del EPA; por 5 días, a partir del 10 de octubre de 2019, para presentar la ponencia “Derechización social en América Latina”, en el marco del IV Seminario Internacional CED-INS: Giro a la derecha, neofascismo y movimientos populares en América Latina, organizado por Corporación para la Educación y la Investigación Popular, Instituto Nacional Sindical CED-INS, evento que se llevará a cabo

durante 2 días, a partir del 11 de octubre de 2019, en Bogotá, Colombia. Cabe señalar que: 1) su nombramiento estará vigente durante el goce de la licencia; 2) ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años, y 3) la actividad referida está relacionada con su programa de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Israel Daniel Inclán Solís. Anexa invitación y resumen de la ponencia. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Mtro. David Barrios Rodríguez, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por Artículo 51 del EPA; por 5 días, a partir del 10 de octubre de 2019, para presentar la ponencia "Derechización social en América Latina", en el marco del IV Seminario Internacional CED-INS: Giro a la derecha, neofascismo y movimientos populares en América Latina, organizado por Corporación para la Educación y la Investigación Popular, Instituto Nacional Sindical CED-INS, evento que se llevará a cabo durante 2 días, a partir del 11 de octubre de 2019, en Bogotá, Colombia.

III. SOLICITUD DE PROMOCIÓN

1. Solicitud de promoción del Mtro. José Luis Maya Cruz, Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, definitivo, a Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo, con número de plaza 07601-73, a partir del 13 de septiembre de 2019, en el área de Difusión Académica del Departamento de Difusión Académica y Promoción Institucional. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Alicia Girón González. Anexa autoevaluación, currículum vitae y documentos probatorios.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES



RAÚL GUILLERMO ORNELAS BERNAL



ROSA IRIS GUEVARA GONZÁLEZ



GUNNAR EYAL WOLF ISZAEVICH



ISRAEL DANIEL INCLÁN SOLÍS



VIOLETA MIREYA RODRÍGUEZ DEL VILLAR



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ



MIGUEL ÁNGEL ALAMILLO HERNÁNDEZ

INB/MEVS